

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**6480** REAL DECRETO 199/1988, de 11 de marzo, por el que se nombra Director general de Inspección Financiera y Tributaria a don Manuel Bravo Pavia.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 11 de marzo de 1988,

Vengo en nombrar Director general de Inspección Financiera y Tributaria a don Manuel Bravo Pavia.

Dado en Madrid a 11 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**6481** ORDEN de 7 de marzo de 1988 por la que se hace pública la resolución provisional del concurso de traslado de Catedráticos y de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Convocados por Orden de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), concursos de traslado de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas docentes de Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública para las plazas del ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia la resolución provisional del

concurso de traslado de carácter voluntario de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, tal como figuran en los anexos I y II, respectivamente, para las asignaturas que en los mismos se indican.

Segundo.—Hacer asimismo pública la resolución provisional del concurso de traslados de carácter obligatorio del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, tal como figura en el anexo III para las asignaturas que en el mismo se indican.

Tercero.—Declarar en expectativa de destino a los Profesores agregados que figuran en el anexo IV.

Por la Dirección General de Personal y Servicios se les adjudicará destino provisional, quedando obligados a tomar parte en todos los concursos de traslados que se convoquen hasta obtener destino definitivo.

Cuarto.—Los destinos o, en su caso, la expectativa, adjudicados por la presente Orden a los opositores procedentes del concurso-oposición de 1987 quedarán condicionados a su nombramiento como funcionarios de carrera.

Quinto.—A efectos de información, se relaciona en el anexo V al profesorado que, procedente de Centros gestionados por el Ministerio de Educación y Ciencia, obtiene destino en plazas vacantes convocadas por los Departamentos de Educación de Comunidades Autónomas con competencia en materia educativa.

Sexto.—De conformidad con lo establecido en la base decimocuarta de la Orden de convocatoria, los concursantes podrán presentar reclamaciones contra la presente resolución provisional, a través del Organismo en que presentaron su instancia de participación, en el plazo de cinco días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente, dentro del mismo plazo, los concursantes que solicitaron con carácter voluntario podrán presentar renuncia a su participación en el concurso de traslados.

Transcurrido el plazo concedido para reclamaciones y renunciaciones se publicará la resolución definitiva en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO I

##### Concurso de traslados de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas

##### TURNO VOLUNTARIO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Procedencia	Destino
A53EC000088	<i>Alemán</i> Piñan San Miguel, José María .....	31,96	Salamanca .....	León.
A53EC000096	<i>Francés</i> Cotarelo Lastra, Julio .....	20,64	Alicante .....	Oviedo.

#### ANEXO II

##### Concurso de traslados de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas

##### TURNO VOLUNTARIO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Procedencia	Destino
1591551946A0529	<i>Alemán</i> Pascual Auba, Inmaculada .....	13,00	Ciudad Real .....	Madrid-Jesús Maestro.